

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
 COMPAÑIA TAGLE S.A.
 REUNIDA EL 10 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de Abril del dos mil Quince, siendo las 15H30, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS de la Compañía TAGLE S.A. en una oficina privada, presidida por el señor AZAEL TORRES ENGRACIA, hace las veces de secretaria Ad-Hoc de esta Junta, la Señora Kerly Rosales Zambrano, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los ACCIONISTAS con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Aportaciones de la Compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, esto es Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO ACCIONES	%
AZAEL TORRES ENGRACIA	USD. 400,00	400	50%
EFREN ALAFONSO COELLO SOLIS	USD. 400,00	400	50%
Total:	800,00	800	100%

El Presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de ACCIONISTAS y Universal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014
2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Por secretaria se procede a dar lectura el informe de Gerente, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente del Ejercicio 2014.

CONOCER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

La Secretaría de la Junta, pone a consideración el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2014, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de ACCIONISTAS.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria, es leída, aprobada y firmada por los ACCIONISTAS presentes que representan el 100% del capital de la Compañía. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.- **(Fdo.) Sr. Azrael Torres Engracia, ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA.- (fdo.) Efrén Coello Solís, ACCIONISTA.- (fdo.) Sra. Kerly Rosales Zambrano**

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.-


Kerly Rosales Zambrano
SECRETARIA AD-HOC